

EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca..... VOLUNTARIA.
Fuera..... 1'50 trimestre.
Id..... 2'75 semestre.

Pago adelantado

Toda clase de correspondencia se dirigirá al Sr. Director de EL COMBATE.

No se devuelve ninguno de los originales. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año III—Núm. 5.º—(EPOCA 2.ª)

Semanario Republicano

Domingo 24 de Noviembre de 1901

UN GRAN DATO

En las elecciones últimas se ha demostrado, que el pueblo español es francamente liberal y en su inmensa mayoría republicano.

En las capitales de provincia, allí donde verdaderamente aún se hace política, siquiera no sea esta tanto como deseáramos, donde el feudo del amo y Señor no se deja sentir tanto como en las villas y pueblos; en elecciones de concejales donde el *tornillo* gubernamental me puede *apretar* tanto como en las de Diputados y Senadores; donde luchan tan solo hombres de relativa independencia y que no se les puede conminar con *expedientes* y *multas*; donde, por último, se puede luchar de cerca y frente á frente con el enemigo, allí repetimos, el pueblo liberal, y en las más de ellas el francamente republicano, ha vencido.

¿Qué quiere decir esto? ¿qué se desprende de tan elocuente resultado?

Que los españoles no necesitamos otra cosa.... que menos miedo y más voluntad y aunque resulte fea y hasta prosaica la frase, menos *estómago* y más cerebro, para concluir con un Estado, donde solo vive la mentira, la falsedad y el engaño.

Ocurre en la cuestión política, lo mismo que en la cuestión religiosa ó clerical, puesta ahora sobre el tapete.

Es esta última nuestra cobardía, nuestra indecisión, nuestra propia hipocresía, dá fuerzas al enemigo, que en este caso especial, hemos dado todos en llamarlo poderoso.

Si en vez de consentir y practicar personalmente actos que no sentimos y que realizamos por..... *que no digan* y por aquello de.... *nada perdemos con hacerlo* y por *si sirve de algo, eso llevamos adelantado* y otros convencionalismos por el estilo, tuviéramos el valor personal de obrar con arreglo á lo que nuestra conciencia nos dictase y nuestro criterio nos impulsiera, entonces veríamos, que cual poroso esponjado en vaso de agua, el falso poderío del clericalismo se disolvería por sí solo y se concretaría al ejercicio de su humilde y hermosa misión, sin pretender llegar, como ahora, al odioso dominio que le ciega y ensoberbece.

Pero claro, sucede lo contrario; sin creer, practicamos cuanto nos ordenan; sin orar.... rezamos, ó dicho mejor, balbuceamos las oraciones que aprendemos de niño, que es tanto como abominar y hablar mal de la hipocresía y ser uno el primer hipócrita.

¿Qué extraño tiene que el ene-

migo se crea poderoso y trate de avasallarnos?

Pues en política sucede otro tanto.

El que más, el que menos, todos convienen en que Monarquía y anacronismo son sinónimos.

Todos convienen que la *nave* Estado, caminaría mejor y más desenvuelta, sin el pesado lastre de reyes, príncipes, princesas, infantes, infantas y demás costosos eslabones de que se compone tan interminable cadena.

Conformes también la inmensa mayoría, que la justicia, la verdad, el mérito, la virtud, la laboriosidad, el trabajo, todo lo que engrandece y dignifica á los pueblos, no tendrá eco en España mientras existan gobiernos monárquicos, que solo viven de la injusticia, de la mentira, del favoritismo, de la iniquidad, de las lágrimas del pobre y de las orgías del rico.

Y sin embargo de esto, la monarquía, debil, sin base, desechos sus cimientos, desorientada, sin rumbo fijo, vive y.... vivirá más tiempo que el debido, si acallando la voz de nuestra conciencia y contentiendo los dictados de la razón dejamos por mal entendida conveniencia, que el fósforo de la imaginación, baje al estómago, para discurrir sobre la base del egoísmo personal y propio, olvidando el general, el bien de la patria, que es el verdadero bienestar del ciudadano.

¿Qué demuestra también esto?

Que nuestra cobardía, nuestro modo de ser hipócrita y egoista no nos deja llegar con poco esfuerzo, donde la mayoría deseamos.

Piénsese un poco, con la serenidad debida, en el triunfo obtenido en las capitales de provincia por los verdaderos liberales y por los francamente republicanos y se verá que en España, con más valor y menos hipocresía, no tienen razón de ser ni el poder del clericalismo, ni la vida de la Monarquía.

Es un gran dato.

RAPIDA

De las obras que están ejecutando las Compañías de ferrocarriles de M. S. y M. C. y P. en el término que comprende la estación y terrenos inmediatos de esta Capital, han sido despedidos cerca de 100 obreros, que ganaban un jornal de siete reales diarios.

La razón alegada para justificar la determinación indicada.... ninguna.

Hay aún *mucho* terrero que cabar, *mucha* tierra que mover y *mucho* muro que edificar.

Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, son meses de..... *mucha* noche y *poco* día y se adelanta poco en el trabajo.

De siete de la mañana á cinco de la tarde, son diez horas tan solo.

¡Y lo que dirán los señores de los respectivos consejos!

Son pocas horas de trabajo, para siete reales de jornal.

Esperamos los meses restantes del año y ya, con trece y catorce horas, nos sale la cuenta.

¡¡A medio real por hora!!

En el Código penal hay un artículo que castiga el robo y el hurto y que lo condena según la cuantía del mismo.

¿Porqué no había de existir otro artículo que castigara, al que á sabiendas y con desmedido ánimo de lucro colocara á sus semejantes en la pendiente de esos delitos?

Quien es mas criminal..... el que roba un pan para comer y leña para calentarse, ¿ó el que por su codicia y nunca saciada ambición, quita al primero el medio de ganar honradamente, ese pan y esa leña necesarios para alimentar y dar calor á su siempre triste hogar?

BUÑOLERIA MUNICIPAL

Ahora que están arreglando la fachada del edificio que ocupa nuestro Ilustre Ayuntamiento, es la ocasión oportuna para poner, donde mas se vea, un letrero concebido en los mismos ó parecidos términos que indica el título que encabeza estos renglones y de ese modo anunciar como es debido, el género predilecto que fabrica las casas.

Supongo á ustedes enterados, por la lectura de nuestros colegas locales, que este año se ha discutido y aprobado el *Presupuesto municipal* en una sola sesión que duró.... el tiempo necesario para leerlos, UNA HORA próximamente.

Listeza y actividad como la de nuestros ediles, no se encuentra todos los días.

¿Es una bendición de Dios! ¿Presupuestitos á nuestros Concejales? *degüellan* ellos más.... partidas en una hora, que el *Fuentes* toros en una temporada.

Me rio yo de Villaverde y del propio Urzaiz, actual ministro de Hacienda.

Al Ayuntamiento de Salamanca, debió de recurrir el señor Paraiso antes de publicar el proyecto de presupuesto de las Cámaras.

Y... seguramente no lo publica,

porque nuestros ediles le demostrarían prácticamente, que *eso de las economías* es muy cursi y *viste poco* y sobre todo y ante todo, quita amigos agradecidos y no proporciona más que disgustos y sinsabores.

¡Cuidado que es peregrino el modo de administrar de nuestros Concejales!

Se paran importantes obras empezadas, porque no hay dinero para pagar ni el primer plazo del contrato; las expropiaciones de turno se estancan por análogos conceptos; se deben obras ejecutadas hace mucho tiempo; no se pueden llevar á la práctica obras de perentoria necesidad, por idéntico motivo; de reformas, no hay que hablar, por que no hay una peseta; en fin, hablar de gastos necesarios ó útiles es hablar de la mar, porque se contesta siempre con el consabido pié forzado.... *no hay dinero*.

Pero en cambio llega uno y otro presupuesto y siempre las mismas peticiones.... En las oficinas de... Contaduría, pongo por caso, se pide un empleado nuevo.... concedido; los que entraron con sueldo fijo piden aumento.... concedido; que el que antes desempeñaba un puesto, donde trabajaba poco, desempeña ahora otro donde trabaja... lo mismo y pide aumento ó gratificación, pues... gratificación y aumento; que los frailes, los jesuitas, ó las monjas piden subvenciones, no.... faltaba otra cosa que dejarles mal; y así uno y otro año, el presupuesto va aumentando de tal modo y forma, que es imposible llegue jamás á normalizarse la vida municipal, siquiera fuese con algún déficit de poca entidad.

¿A qué obedece esto? sencillísima es la contestación.

A la falta de seriedad y carácter en los concejales, para desempeñar el cargo.

Es muy cómodo y muy bonito complacer á todos los que se acercan á pedir favores y sumar amistades por ese medio.

Pero eso no es administrar, como corresponde, los intereses que no son propios y á ellos confiados por el pueblo.

Hay que economizar cuanto sea posible y como en casa propia *estirar* hasta el céntimo; hay que ver que, hoy un poco de aquí, y mañana de allí, quitando lo que sea superfluo y retribuyendo el trabajo con lo justo, negando aumentos, subvenciones injustificadas y gratificaciones sin fundamento y otras mil y mil gavelas por el estilo, se puede llegar á pensar en invertir alguna cantidad en reformas y obras reclamadas por la necesidad y hasta por la higiene.

Para esto, es necesario discutir y aquilatar el presupuesto de gas-

tos y discutir y buscar legales y razonables refuerzos al de ingresos.

Confeccionarlos en las comisiones y presentarlos como ligera ráfaga en el Ayuntamiento, para que una Junta de Asociados de su conformidad en una hora, eso podrá ser muy cómodo, pero no es muy serio que digamos.

Y sobre todo, que de hacerlo como este año, anuncien el nuevo establecimiento; pues en una hora de sesión, ó llevando por norma el favor y el compadrazgo, no es posible hacer presupuestos; procediendo de ese modo, no se confeccionan más que.... *buñuelos municipales*.

CASTIDAD FRAILUNA

En otra ocasión lo digimos, y á raíz de la expulsión de los frailes de Filipinas y más tarde de Francia, aconsejábamos á nuestra Diputación, que ampliara más la partida del presupuesto provincial destinada á la casa cuna, pues desde luego suponíamos que había de aumentar el contingente, dado el caso que hacen los frailes y *congeneres* de ciertos votos.

Varios hechos *pasionales* se han repetido desde que escribíamos en tal sentido, pero la suspensión de nuestro periódico, nos condenó á forzoso silencio y no pudimos hacer públicos los desmanes y tropeles que estos *castos* hermanos, cometían en cuantas ocasiones creyeron propicias.

Periódico de Madrid hubo, que se ocupó no hace mucho tiempo de ciertas pretensiones, no *muy castas*, que un bien criado fraile carmelita, de los que habitan el convento de la calle de Zamora, tuvo con una honrada joven que frecuentaba la Iglesia de repetidos frailes, creyendo sin duda de buena fé, que en aquellos santos lugares la virtud ahogaba á el vicio, y que este desde luego no penetraba de puertas adentro de los conventos.

Hoy otro caso reciente anda de boca en boca y nosotros lo publicamos con el *piadoso* objeto, de ir descubriendo los *instintos amorosos* de estos santos varones que tanto *bien* reportan á la sociedad y sobre todo á las familias.

Se dice, que hace muy pocos días, un *confiado* marido al entrar en casa, se encontró á su esposa *confesándose* con un fraile, operación que no debió agradaerle mucho, pues parece ser que al verlo en tan santa ocupación, cerró la puerta del cuarto que hacía de confesonario y llamó á varios vecinos para que sirvieran de testigos y mañana quizá, probar ante los tribunales lo que... él creyera mejor á su derecho.

¡Inocente marido! ¡A ese si que ni el casto JOSE le iguala!

Conformarse con buscar testigos de un asunto que á él solo incumbía arreglar con el fraile, no lo comprendemos, pero... allá, él se los peine como guste,

Todo lo que no hubiese sido coger una estaca y emprenderla con el fraile hasta dar con el en... la madriguera, lo demás es un cuen-

to, pues ya se verá ese marido asediado de *hermanas y hermanos* en el Señor, para que no trascienda al público y la maledicencia no se ceba en los *pobrecitos y castos* frailes.

Como no venga pronto la *saca* de este contrabando frailuno que se nos ha venido encima, no sé lo que va á ser de esta sociedad, pues es una gente que tratándose de cuartos y de *amores*, se olvidan de todos sus votos y dicen que la humildad y la castidad solo fué patrimonio de Cristo y no de los hombres por muy frailes que sean.

Si llegamos á puntualizar el nombre del Tenorio místico y de la ganadería á que corresponde, cuenten los lectores de EL COMBATE con que lo sabrán también, pues en esta materia somos tan claros como... los frailes de sucios.

SECCIÓN OBRERA

Cuestión palpitante

No ha mucho tiempo que desde Cuba se solicitaban columnas y más columnas... también yo hoy pediría á mi querido amigo el Director de este semanario todas las columnas del mismo, pues mucho es lo que tengo que decir á mis compañeros.

Pensaba haber dedicado mi escaso tiempo y débil pluma á levantar el espíritu de la clase obrera para que Salamanca, así como otros pueblos, elevara su protesta á los poderes públicos, en cuanto hace relación á ese descabellado proyecto de ley sobre las huelgas.

Alguna cosa también hubiera dicho como testimonio de gratitud á esa «Unión escolar» que recordará mis frases en el día de la inauguración de su benéfica asociación: «Vosotros sereis un día la biblioteca del obrero y la base de su cultura»; hoy os doy las gracias, valientes zapadores del pensamiento; ese es el camino, sigámosle y á su término hallaremos un día de luz, de paz, de felicidad. En breve me ocuparé de vuestro proyecto de instrucción popular.

Pero estos asuntos y algunos más por importantes que parezcan, he de abandonar hoy, para tratar de *algo que afecta muy de cerca* á nuestro sistema societario, expuesto, sino se medita con calma, á sufrir un lamentable descalabro.

Ha llegado hasta mí el rumor de que aquellos que, después de su nombre y apellido, ostentan el *alias* de maestros en sus respectivas artes, los que en época no muy lejana sintieron el aguijón de la soberbia y prescindiendo de mutuas querellas se constituyeron en sociedad para oponer un dique á la corriente de nuestras asociaciones gremiales de resistencia, con la rama de oliva en la mano, solicitan paz y concordia de aquellos á quienes tanto despreciaron y humillaron, de esos obreros cuyo trabajo monopolizaron durante tanto tiempo, acumulando riquezas amasadas con el ageno sudor....

Grandes han sido los perjuicios por ellos causados á la clase obrera; pero ésta siempre generosa pudiera atenuar, y así se lo aconsejo á las secciones á quienes directamente atañe este asunto, la pena

que hoy puede y debe imponer á los que fueron causa, ya de quebrantos de intereses, ya de disgustos y privaciones en el seno de honradas y tranquilas familias. El fuerte no debe ensañarse con el débil, el vencedor es clemente con el vencido y no tiene duda que los fuertes, los vencedores somos nosotros, pues que son ellos los que piden cuartel, aun cuando no estuvieran dispuestos á concederlo si hubieren triunfado.

Ofrecedles y conceded cuantas facilidades sean posibles, pero admitirles en nuestro seno, darles un puesto en nuestras secciones, nunca, jamás, imposible.

Encerrad al milano entre palomas, éstas serán presa de sus garras; fraternicen con el señor los siervos, éstos se amoldarán al modo de ser de aquel; id á merced de un necio y reireis sus sandeces. Privarásiles de voz y voto y aquella se haría oír, pues no faltaría quien digera lo que al *patrono* se impedía decir y en los casos de votación su deseo y conveniencia exigiría los votos de cuantos tuvieran la desgracia de trabajar á sus órdenes, pues bien sabeis todos, compañeros, que aun el obrero no se halla suficientemente emancipado de aquel que PARECE le da el pan.

Por defendernos de ellos es por lo que se han fundado las sociedades de resistencia, que tanto les perjudican como benefician al que vulgarmente llamamos parroquiano, pues este encargando sus obras á las Sociedades Obreras, en lugar de hacerlo á los llamados maestros, economiza cuanto estos necesitan para sostener su lujosa y confortable vida, puesto que como salario ó utilidad ha de dárseles sin que trabajen, una cantidad mucho mayor que la ganada por dos obreros que como tales y aun como directores de la construcción, tengan cuando menos tantos conocimientos como los precitados maestros.

Y seríamos tan necios que ahora que vemos nuestras queridas asociaciones en vías de lograr parte de aquello porque luchan, fuéramos á exponerlos á fracasar poniéndolas en manos de nuestros comunes enemigos?

¿Es que tienen alguna grande obra en perspectiva y nos halagan para que sirvamos de nuevo sus intereses? Quizás.

¿Es por cariño? ¡Mentira! Empezarían demostrándolo como esto se demuestra cuando es verdad, es decir, desligándose de aquella sociedad que fundaron en contra de las nuestras; abonando cuantos gastos nos originaron y proponiendo el reparto de utilidades á prorráteo en las obras que tuviesen, que es lo menos que pueden hacer los que llevan mucho tiempo sin quitarse la chaqueta para trabajar pasan las horas en el casino, gozan los placeres y disfrutan de la vida, diciendo á voces que viven del trabajo.

Compañeros, el asunto es de trascendencia, mucho estudio merece y desde luego os doy mi humilde opinión: los llamados maestros no deben pertenecer á nuestras secciones pues seguramente serían causa de graves conflictos.

Manuel Millán.

DESPUES DE LA LUCHA

Pasado el período álgido de la lucha electoral, apenas nadie se ocupa de ella apesar de quedar sobre el tapete cuestiones graves que resolver y que entran por muy mucho en la forma política que en definitiva, á de quedar constituido nuestro Ayuntamiento.

Nos referimos á la cuestión de incapacidades y nulidad de escrutinios.

Según nuestras noticias, se han presentado ante la Alcaldía, para que esta las curse á la Comisión Provincial que es el tribunal administrativo á quien corresponde sentenciar la contienda entablada, dos instancias, una del señor don Julian de la Rúa pidiendo la incapacidad del candidato electo don Gregorio H. Matías y la nulidad de la elección de la 2.ª sección del 5.º distrito y otra de don Valentín Cáceres, pidiendo esto último, en la votación verificada en la 2.ª sección del 4.º distrito denominado de «Maestros».

No conocemos más que los fundamentos de la incapacidad del señor H. Matías y los en que se apoya, la petición del señor. Cáceres, respecto á la otra petición del señor la Rúa, no hemos podido puntualizar las razones que le sirvan de base.

No hemos de discutir ahora las que nos son conocidas, querremos dejar sin prejuicio alguno, libre en su criterio á la Comisión provincial.

Ella resolverá y después discutiremos lo legal ó injusto de la resolución que recaiga.

Ahora bien, si hemos de decir algo sobre lo que llega á nuestras noticias, respecto al modo de resolver estos asuntos, la citada Comisión provincial.

Se dice que cada diputado de los que forman parte de la Comisión permanente, es árbitro, en cuestiones electorales, de lo que ocurra en sus respectivos distritos.

No pasamos á creer que sea cierta tan peregrina teoría, sería cosa, de ser verdad lo apuntado, de pedir á nuestros *paternales* gobiernos la desaparición total de estas corporaciones por inútiles y por ser contrarias á la razón y al derecho.

¡Medrados estaríamos si el criterio *elástico* de un cacique provincial, no tuviera más norma que su voluntad puesta al servicio de los amigos!

No quiere decir esto, que nosotros confiemos en que la ley ha de salir, *pura y sin mancha* de las manos de la Diputación, no, ni mucho menos, sabemos que en estas cuestiones la medida que usan los señores de la Salina, es acomodaticia y se aplica según el grado de afinidad ó parentesco político.

Pero de esto á que cada distrito sea feudo de un solo amo y señor caciquil, hay diferencia.

Y si así sucediera, nos oirán nuestros Diputados, acostumbrados hasta ahora, que nadie les moleste en sus *amigables* resoluciones.

Mucho se ha discutido ha incapacidad del señor H. Matías; estén seguros los señores de la comisión, que este es un asunto que ha de

determinar si en las Diputaciones provinciales rigen las leyes escritas, ó solo impera el capricho y voluntad de los Diputados.

Allá veremos.

Respecto á la nulidad de la votación de la 2.ª sección del 4.º distrito presentada por el señor Cáceres, está bien clara la contradicción que hay entre lo que ordena la ley, y lo ejecutado por capricho ó ignorancia de la Mesa que presidía el escrutinio.

La Comisión resolverá en justicia, pues á pesar de tanto como se dice de este organismo, nosotros sinceramente creemos que se ha de inspirar en la ley y por lo tanto que su resolución ha de ser justa.

Volvemos ha repetir que nosotros, ahora no queremos decir cual es nuestro criterio en la cuestión pendiente, estudiado si lo tenemos y además sabemos, como piensa en ello la mayoría de la opinión pública.

Veremos si la Comisión provincial se divorcia de esta, ó por el contrario, la da explicación satisfactoria obrando con arreglo á la ley, que es lo que nosotros únicamente pretendemos.

A LOS TRIBUNALES

Según noticias que han llegado á esta redacción, alguno de los candidatos de la Unión Católica que más directamente hemos aludido en números anteriores, pretende llevarnos á los tribunales, como reos del delito de injuria y calumnia á su *beatísima* persona.

Lo que á conciencia se dice, no se rectifica; así es que cuanto antes puede llevar á cabo sus propósitos, seguro que hoy como ayer, y mañana como hoy, hemos de sostener lo mismo que nuestra pluma ha escrito.

No nos gustan desplantes de mal gusto, pero tampoco reuimos las responsabilidades que podamos contraer y menos si estas responsabilidades se basan en hechos que sean ciertos.

A sabiendas, ni injuriamos, ni calumniamos; quédese tal baja para los que después de *hablar* con Dios por medio de hipócritas rezos, salen á la calle y despellejan al prójimo cuanto pueden.

Las Pantojas de Electra, no viven más que en conocidas *societades*.

Ahora, que si á ciertos católicos sin patente limpia, se le antojan injurias y calumnias lo que son verdades, eso no lo podemos, ni tratamos de remediar; quédense ellos con su creencia y sigan con sus denuncias, mientras nosotros insistimos en llamarles vividores, farsantes, hipócritas y sinvergüenzas.

Si las noticias que ha nosotros han llegado, se han *vertido* con el propósito de infundirnos temor y hacer que no insistamos en la campaña emprendida, se equivocan por completo, que nada será bastante ha contener nuestra pluma, cuando se trate de combatir *vergonzantes* del jaez de muchos de los que figuran en la desdichada «Unión Católica.»

Con que ha denunciar y nosotros á escribir, señores *Católicos-Irlandeses*; no os inspiremos conmi-

ración alguna, pues no os la agradecemos, la despreciamos, por que conociéndoos á fondo, sabemos que en vuestra alma no cabe la nobleza del perdón, pues en ella no tiene asiento más que el odio y la venganza.

SE APROXIMA OTRA LUCHA

Por los síntomas que se notan, se aproxima otra lucha electoral de Diputados provinciales, con el objeto de cubrir las vacantes, que por fallecimiento y otras causas, hay en casi todos los distritos de la provincia.

Algún colega local ya ha manifestado, hace pocos días, quien será el candidato por Ciudad-Rodrigo que cuente con el apoyo del señor Palacios.

Se habla además de otros nombres que han de figurar por Peñaranda, Alba y Vitigudino-Ledesma.

De Salamanca nada en concreto se sabe, hasta ahora todo es *ruido* pero las *nueces* son pocas.

Como seguro, no hay más que don Jesús Sánchez y Sánchez anda buscando tutor que le *ayude*, pues está decidido..... Vamos que.... se siente candidato forzoso.

Nos consta que el hombre ha presentado *sus credenciales* en el gobierno, pero con *humos* como diciendo, aquí estoy yo dispuesto á *llamarme* liberal, pero si por cualquier motivo no me aceptan, me llamaré.... lo que haga falta, que el nombre no hace al caso, lo principal es el acta.

Suponemos que cuando traten de estas cosas los amigos del gobierno, devolverán al señor Sánchez y Sánchez las *credenciales*, que será tanto como mandarlo á paseo.

El partido de los Irlandeses, vulgo «Unión Católica,» por lo que de público se dice, intenta reponerse del descabro sufrido en las elecciones de Concejales y presentará un candidato de *buen cepa* de verdadero *empuje*, según la fraseología electoral, desdeñando á otros que sabemos hacen el amor al amo, al que se encarga de *eso* de las elecciones (según frase de un amigo mio), en una palabra, al Jefe de la «Unión Católica.»

El *cataclismo* de los católicos para la próxima lucha, parece ser que lo representará don Justo Sánchez, hijo del diputado y Jefe de los integristas don Juan Sánchez.

Si esto llegare á la realidad, si el partido vencido por nosotros, quisiera otra vez luchar en un terreno que, aunque triste es confesarlo, lleváramos mucha desventaja, por no tener los republicanos *renteros* ni *montaraces* que se encargaran de las subastas en los pueblos, EL COMBATE entonces se atrevería á proponer á sus amigos y correligionarios, que con los elementos francamente liberales y dispuestos á combatir el yugo absolutista, hiciera noble y leal pacto para elegir entre todos un candidato, que inspirando confianza á los elementos coaligados pudiéramos dar la batalla al enemigo común y luchar hasta conseguir acorralarle, para allí destruirle para siempre y que no volviera á pensar en dominios odiosos y que serían la vergüenza de nuestro siglo.

Creemos fácil, si á ellos nos retan, el llegar á esa coalición; no hay más que por parte de todos haya buena fé y alteza de miras, que lo demás no hade ofrecer dificultades.

Pero si por desgracia, para todos, no se realizarán nuestros deseos, hemos de procurar por todos los medios posibles ir á la lucha, si no acompañados de amigos afines y demócratas, solos, tal y como somos, con la fé en nuestros ideales, ha demostrar otra vez á nuestro abominable enemigo, que la capital salmantina, el pueblo que en ella vive, odia y desprecia á estos que llamándose católicos, olvidaron hace tiempo las verdaderas máximas del cristiano.

¡Republicanos y liberales salmantinos! el enemigo de todos se apresta otra vez á la lucha.

Aceptémosla y..... veremos quien vence.

¿Dónde caerá?

El señor Gamazo ha muerto. Ni lo sentimos, ni tampoco nos alegramos.

Como particular nunca lo conocimos, como político siempre le odiamos.

Pero bueno, dejemos de hacer necrología, porque no ha sido este nuestro objeto y vamos al fin que nos proponemos al recordar esa muerte, que hoy trae preocupados á gran parte de los monárquicos.

Claro es que nosotros no hemos de preocuparnos dónde irán á caer los partidarios que este desgraciado señor tuviera en Medina del Campo ó en Boecillo, nó, allá ellos hagan lo que mejor les parezca.

Lo que sí nos preocupa es la muerte del partido gamacista de Salamanca.

Es decir, y hablando con más propiedad, el partido no existía, pues apenas los afiliados á tal política componen en Salamanca una partida de tresillo y eso estando todos, que como falte uno, nó se podía completar la mesa.

Pero entre estos, había uno de habilidad y cucología política, tan refinado como el petróleo, que es en el que tienen puestos los ojos la mayoría de los políticos salmantinos por saber donde *ha de caer*.

En cafés y en las tertulias donde se habla siempre algo de política, el geroglífico á descifrar, desde que se supo la muerte de Gamazo, no es otro que dónde irá con su cuerpo don Cecilio González Domingo, gamacista de última hora y diputado provincial, siempre ministerial, lo mismo con Cánovas, que con Sagasta, que con Silvela, sin que esto sea ostáculo, para que en sus primeros años, fuese también republicano de los más ROJITOS.

Hay quien apuesta porque cae al lado de la libertad; otros porque seguirá la suerte del señor Maura, subjefe del gamacismo, y los más, porque engrosará en las *filas* del señor Silvela, por eso de que es el llamado á suceder al Gobierno de hoy.

Todos andan cerca de la solución del geroglífico, pero creo que ninguno lo resuelve por completo. Hay que esperar unos meses á que se despejen las nubes políticas y cuanto se vea claro, entonces será la oportunidad de la solución.

Hoy por hoy, no pasen dolores de cabeza nuestros políticos por averiguar esa charada.... *Don Cecilio caerá al lado..... del que gobierne más pronto.*

Y sino al tiempo.

Verde y Azul

Se ha ordenado á todas las diócesis, que, en las Iglesias, se hagan rogativas por haber entrado la Princesa en el noveno mes de embarazo.

Bueno, está bien.

Los españoles debían de rogar también á *quien corresponda*, por que desaparecieran ciertas familias, que son como las plagas que... cada vez se estienden más.

Y luego nada hacen de balde, todo cuesta al país y no poco.

El pan que el nuevo Infante se traiga debajo el brazo, vamos á creer que es una panadería por lo... que nos cueste.

Nuestro Prelado y su cabildo, ha entrado en un periodo económico, que á.... cualquiera le arde el pelo.

Por suprimir gastos en la Diócesis y llevarlos.... para Alba (según dice) no... repara en nada y ni respeta ni.... á los acólitos ó monaguillos.

Dichas plazas han desaparecido del presupuesto y ahora se encargan de su desempeño á los huérfanos del Colegio de Carvajal, que en vez de estar estudiando ó aprendiendo un oficio, están en la Catedral aprendiendo á.... *monaguillo* que es sinónimo de sinvergüenza.

Pero claro, la cosa es gratis.

Y lo que dirá el Obispo. A mí, que me sirvan y no me cueste y luego, si no aprenden los huérfanos, que se lo cuenten á su tia.

Un funcionario que desempeña cargo oficial en nuestra Audiencia, es tan amigo de que cada cual cumpla con su deber, que el buen señor se dedica ahora á denunciar al Ayuntamiento hasta los carros que se paran á la puerta de algún almacén para descargar ó cargar alguna mercancía.

Esta si que es actividad y rectitud y meterse..... donde no le importa.

Aquí de aquello de.... zapatero á tus zapatos.

Y luego que las represalias, no sientan bien en ciertos cargos.

Con que después de TANTAS SIMPATIAS gratuitas en el distrito, y después de tanto discurso á los electores, ahora resulta que hay concejal electo que ni aun siquiera está en la lista de electores.

Bien lo dije yo cuando supe de alguno que se presentaban.

¡Cuánto ganaría, dije, con *criarse bien* y *nutrirse* antes de pensar en estas cosas!

¡Oh! la precocidad no conduce á nada bueno.

El señor Argenta creo que al pagar á los apertadores de su candidatura, se lamentaba de no salirle la cuenta bien ó increpó á dichos agentes, diciéndoles..... *esto es inicuo, ustedes me han vendido.*

A lo que creo que contestó uno de ellos (ó debió contestar).

Pero hombre, por Dios, no sea lila ¿no comprende que V. es un género que no tiene salida?

ADVERTENCIA

Desde el próximo número quedarán definitivamente establecidas la Redacción y Administración en la casa antigua de EL COMBATE, cuesta de Sancti-Spíritus, número 2, donde nuestros amigos y suscriptores, pueden dirigirse para cuanto relacionado con el periódico desearan, de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

Imprenta de EL COMBATE

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE VINOS

DE

MANUEL GARCIA DEL TESO

DR. RIESCO, 29, SALAMANCA

El público salmantino no debe dejar de visitar este establecimiento, seguro de encontrar en él las mejores marcas en vinos de mesa, vinos generosos de todas clases y vinagres superiores. Los precios no pueden ser más económicos, como se demuestra por el detalle siguiente:

Vinos tintos de mesa, del país, cántaro (16 litros)....	6'50 pesetas.
Id. Valdepeñas id.....	8 id.
Id. Rioja id.....	8 id.
Id. Tierra de Madrid id.....	7 id.
Sidra achampanada, botella de 3¼ litro.....	1'50 id.
Id. id. media botella.....	1 id.
Jarabes de todas clases, botella de lujo, de un litro...	2'50 id.

Dispone también esta casa de un excelente y variado surtido en aguardientes de Ojén, del mono, chinchón, cazalla, Játiva, gorrión, Viriato, manchego, del gato, y anisados de todas clases, á precios tan sumamente baratos que no tienen competencia posible.

Ofrece así mismo licores de las mejores casas y marcas de España y del extranjero.

Antes de comprar visitad esta casa para convenceros de que en la misma existen los artículos anunciados y otros muchos que sería difícil enumerar, todos los cuales se venden á precios tan económicos, que hace puedan ser adquiridos hasta por las personas de más humilde posición.

Especialidad en vinos de Jerez, Málaga y moscatel á 20 pesetas el cántaro de 16 litros, y 1'50 pesetas el litro.

NO CONFUNDIRSE: DR. RIESCO—SALAMANCA

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

V^{da} É HIJOS DE FERNANDO GARCIA

SALAMANCA

Casa fundada en el año 1810. Gran surtido en artículos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidad en artículos del País, garantizando su construcción, solidez y economía.

Se fabrica toda clase de alhajas.

SE COMPRA TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO

10—Poeta Iglesias de la Casa.—Salamanca

LAS ELEGANTES Y ACREDITADAS

MARCAS EN SOMBREROS

CHRISTYS Y SCOTT

se venden en la plaza Mayor, números 25 y 37
comercios de

ARTURO POZUETA

Grandes surtidos en gorras y sombreros de todas
clases. Precios sin competencia.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO

DE

MARIANO MUÑOZ NAVARRO

CALZADA DE TORO

Este antiguo y acreditado Almacén que antes estaba situado frente á la Plaza de Toros Vieja, se ha trasladado á los espaciosos almacenes construidos al efecto en la Calzada de Toro, donde encontrarán sus muchos favorecedores, un gran surtido en cuantas clases comprende el ramo y á precios sumamente arreglados.

TARIFA DE PRECIOS

Cok especial para cocinas y estufas, el quintal.	3 pesetas.
Hulla grande ó galleta, quintal.	3 id.
Brezo, el sacco.	2,50 id.

Se sirve á domicilio sin aumento alguno en el precio.
Exportaciones á cuantos sitios se desee.
En wagnes completos, rigen los mismos precios que en las casas productoras.

ENCARGOS Y PEDIDOS A

MARIANO MUÑOZ NAVARRO

CALZADA DE TORO—SALAMANCA

CARNECERIA

DE

BERNARDO DE ANTONIO

DOCTOR RIESCO, 76

Se vende carne de vaca y ternera clase superior.
Carne de vaca, picada para mondongos, DIEZ REALES menos en arroba que los precios hoy corrientes en los demás establecimientos.

NO CONFUNDIRSE: DOCTOR RIESCO, SALAMANCA

DISPONIBLE